NOTA UOC N° 502/2020

Asunción, 23 de diciembre de 2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes se dirige a Ud. a los efectos de dar respuesta a la nota DNC N° 29543 del 22 de diciembre del corriente, emitida en el marco del llamado **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°05/2020 CONSTRUCCION - READECUACION DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA – ID.379139**, y lo hacemos en los siguientes términos.

Esta Secretaría Nacional es completamente consciente de las disposiciones contenidas en la Ley 1535/99, referida. En tal sentido, los plazos de ejecución previstos en el llamado, solo permitirán la entrega del anticipo, de modo que el contratista realice las inversiones necesarias para la ejecución de las obras contratadas.

Con tal motivo, se procede a la modificación de las líneas presupuestarias a ser afectadas por el contrato, en el presente ejercicio. El saldo restante será afectado al presupuesto siguiente, conforme los procedimientos a ser aprobados por la Ley del Presupuesto y su Reglamentación, en el siguiente ejercicio fiscal.

Por tanto, se servirá revisar los términos de la presente contestación, y en consecuencia disponer la difusión del contrato que nos ocupa, así como la emisión del correspondiente Código de Contratación.

A la espera de una respuesta positiva, se aprovecha la ocasión para saludarlo.-

Atentamente,

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República